

Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Demandantes: MARISOL ANGELA CABEZAS RAMOS, DAVIS FABIAN CABEZAS RAMOS, MICHAEL ADRIAN CABEZAS RAMOS y LUZ DIANA HERRERA RAMOS

Demandados: ALEXANDER MUÑOZ, MATERIALES Y AGREGADOS EMT S.A.S y SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Radicación: 760013103019-2023-00146-00



JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

Rad. 760013103019-2023-00146-00

Santiago de Cali, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

A fin de continuar con el trámite procesal pertinente, se

RESUELVE:

PRIMERO: CITAR a las partes del presente proceso para que concurren con sus apoderados judiciales a la **AUDIENCIA INICIAL**, de que trata el Art. 372 del CGP y de ser el caso, se adelantará la AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO.

Para tal efecto, se señala el **14 de marzo de 2024**, a las **9:00 A.M.**, y se precisa que la audiencia en cita se adelantará de manera virtual a través de la plataforma LIFE SIZE. Por lo tanto, es necesario que los apoderados de los litigantes informen los correos electrónicos de todos los llamados a comparecer en este acto.

SEGUNDO: AGREGAR el escrito donde el apoderado de la parte demandante descorre el traslado de las excepciones de mérito propuestas.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

HÉCTOR LUIS CAICEDO PEPINOSA

SH

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA

En Estado No. **012** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **26 DE ENERO DE 2024**

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ DÍAZ
Secretario

Firmado Por:

Hector Luis Caicedo Pepinosa

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 019

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c8c77ff80a9cafe0a48294c303e1a1b45c69a5b6040b3b93974c66db0033e24e**

Documento generado en 25/01/2024 06:00:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>